

Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva durante el período comprendido del 21 de enero al 9 de diciembre de 2004 y del 12 de enero al 11 de marzo de 2005, en términos de lo dispuesto por los artículos 40, párrafo segundo, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; y 5, párrafo segundo, inciso i), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

## **INDICE**

### **Antecedentes**

- Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las 3 sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año de 2004.
- Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las 8 sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año de 2005.

## **A n t e c e d e n t e s**

• Desde el año de 1990, fecha en que se crea el Instituto Federal Electoral como organismo depositario de la autoridad electoral, es el responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, por lo que todas sus actividades se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad dentro de las diversas instancias que lo conforman se encuentra la Junta General Ejecutiva.

La Junta General Ejecutiva es un órgano colegiado presidido por el Presidente del Consejo General y lo conforman la Secretaría Ejecutiva y los titulares de las seis direcciones ejecutivas y las siete unidades técnicas del Instituto. La Secretaría Ejecutiva tiene la atribución de coordinar la Junta General Ejecutiva y conducir la administración, así como supervisar el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto.

• El pasado 24 de febrero de 2005, se rindió un informe a este órgano colegiado, respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, que comprendió las sesiones celebradas durante los años 2004 y 2005.

En esa ocasión el informe relativo al año 2004 contenía un total de 257 compromisos registrados, de los cuales 242 estaban cumplidos y 15 se registraban como parcialmente cumplidos.

Por lo que hace al informe correspondiente al año de 2005 se tenían un total de 13 compromisos de los cuales 11 se encontraban cumplidos, 1 de manera parcial y el restante estaba pendiente.

1. Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año de 2004.

Durante el año 2004 la Junta General Ejecutiva sesionó en 16 ocasiones, 12 de manera ordinaria (21 de enero, 25 de febrero, 25 de marzo, 29 de abril, 25 de mayo, 28 de junio, 14 de julio, 25 de agosto, los días 29 de septiembre, de octubre y de noviembre, así como el 9 de diciembre) y 4 de forma extraordinaria (13 de abril, 12 de mayo, 15 de junio y 8 de julio), desprendiéndose de estas sesiones un total de 257 compromisos. Cabe señalar

que respeto del informe anterior se registra un avance en el cumplimiento de cuatro de ellos, por lo que a la fecha, de esos 257 compromisos, 246 fueron cumplidos y 11 se registran como parcialmente cumplidos.

Asuntos cumplidos parcialmente:

- El primer compromiso se desprende de la Sesión Ordinaria que celebró la Junta General Ejecutiva el día 25 de febrero de 2004, y se refiere a la elaboración de una Memoria Institucional de los Procesos Electorales Federales ordinario 2002 2003 y extraordinario 2003. Al respecto, la Dirección del Secretariado está en espera de las últimas observaciones al documento final. Asimismo se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica su colaboración para el diseño de la portada de la memoria mencionada. Por lo que una vez que se tenga el texto de presentación de la memoria, la portada y la aprobación del volumen de impresión, se iniciaran los trámites ante la Dirección Jurídica para obtener el registro oficial (ISBN).

- De la Sesión Extraordinaria que celebró la Junta General Ejecutiva el día 12 de mayo de 2004, se desprende un solicitud por parte del Consejero Presidente y se refiere a realizar una feria de modelos de votación electrónica en las instalaciones del propio Instituto, en la que se cuente con la participación, entre otros, de los medios de comunicación y de la ciudadanía. Este compromiso se da por cumplido por parte de la instancia ejecutiva, toda vez que concluyó con los trabajos e investigaciones necesarias. Cabe señalar que dicho estudio será presentado por el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, en el grupo de trabajo denominado G 10, en donde se decidirá la continuidad que se dé al proyecto.

- De la sesión llevada acabo el día 25 de agosto de 2004, se desprenden una solicitud que realizó la Secretaria Ejecutiva a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para presentar a la Junta General Ejecutiva la política editorial y el programa de estudios e investigaciones del Instituto, así como un estudio del personal con que cuenta la institución para las actividades de diseño gráfico. La Dirección Ejecutiva informó que cuenta con un catálogo de materiales y actividades de divulgación de la cultura democrática, así como con una relación del personal que labora en el Instituto con conocimiento para desarrollar actividades de diseño gráfico y tiene previsto presentarlo a la Junta General Ejecutiva en fecha próxima.

- De la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2004, se desprenden cinco solicitudes realizadas por el Consejero Presidente, la primera hace alusión a presentar por parte de la Secretaría Ejecutiva y la Coordinación Nacional de Comunicación Social, un diagnóstico y una propuesta de cómo mejorar los temas de comunicación social con los órganos desconcentrados. Al respecto, la Coordinación Nacional de Comunicación Social informó que a partir de enero de 2005 se implementó un mecanismo de envío de información a los Vocales Ejecutivos y Coordinadores de Comunicación Social de las 32 Juntas Locales Ejecutivas del país. Asimismo, del 12 de enero al 12 de marzo de 2005, la citada Comisión ha remitido a los órganos desconcentrados comunicados, versiones estenográficas y tarjetas informativas, entre otros. Con lo que se ha logrado mejorar sustancialmente esta materia.

El segundo compromiso se refiere a que la Coordinación de Asuntos Internacionales organice mesas redondas en las que se aborden temas relacionados a la forma en que se está usando en otros países la tecnología en materia electoral. Al respecto, la

mencionada Coordinación informó en días pasados, que se encuentra pendiente la definición de las fechas y modalidades para llevar a cabo las mesas de trabajo en las que se trataran dichos temas. A la fecha no se cuenta con información que refleje algún avance por lo que no tiene cambios respecto al informe anterior.

La siguiente petición le corresponde atenderla al Centro de Formación y Desarrollo, el cual deberá de proponer algunas líneas generales para que los trabajos terminales de quienes deseen acreditar la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales. Al respecto el Centro de Formación y Desarrollo informó que se continua gestionando una ampliación presupuestal que le permita contar con el apoyo de asesores externos para la realización del diagnostico integral sobre el Programa de Formación del Servicio Profesional Electoral.

El cuarto compromiso hace alusión a que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral deberá organizar una reunión de trabajo con la titular del Centro de Formación y Desarrollo para la elaboración de los esquemas de evaluación del programa de formación. Al respecto, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral no ha remitido información. Por otra parte el Centro de Formación y Desarrollo informó que se continúa con el trámite de una ampliación presupuestal que permita contar con el apoyo de asesores externos para la realización del diagnostico integral sobre el Programa de Formación del Servicio Profesional Electoral.

La última solicitud le compete a la Unidad de Servicios de Informática, la cual deberá darle seguimiento al desarrollo del sistema SISI, para adecuarlo a las tareas de acceso a la información del Instituto Federal Electoral. Por lo que hace a esté compromiso, el formato electrónico denominado Solicitud de acceso en línea entró en operación en diciembre de 2004; asimismo, a finales del mes de marzo de 2005 entrarán en operación los formatos en línea correspondientes a los recursos de revisión y reconsideración. Cabe señalar que derivado de las reuniones de trabajo en las que participa personal de Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Comisión de Transparencia, UNICOM y la Dirección del Secretariado, se han definido los criterios y requisitos del sistema, estimándose concluirlo en el mes de junio de 2005.

- Por otra parte, de la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2004, se encuentra cumplida parcialmente una solicitud realizada por el Consejero Presidente y se refiere a que el Centro de Formación y Desarrollo deberá de coordinar un grupo de trabajo que presente en el primer trimestre del presente año, una subagenda de riesgos que contenga un diagnóstico que permita empezar a diseñar algunos mecanismos preventivos hacia el año 2006. Al respecto, el Centro de Formación y Desarrollo informó que a principios del mes de marzo la titular del citado Centro presentó una nueva versión de la Agenda Estratégica, la cual incluye una serie de documentos que contienen las opiniones y sugerencias de los Consejeros Electorales. Cabe señalar, que la subagenda de riesgos se complementará con un documento que integró la Secretaría Ejecutiva, con motivo de la solicitud realizada por el Consejero Presidente en la Sesión Ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2004. Es importante mencionar que dicho documento contiene las aportaciones de las distintas áreas del Instituto y que ya le fue remitido al Centro de Formación y Desarrollo.

- De la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2004, existe un compromiso, el cual hace alusión a que el Centro de Formación y Desarrollo deberá de presentar durante la sesión del mes de enero de 2005 un diagnóstico sobre el contenido

global de la Maestría. En este sentido, el Centro de Formación y Desarrollo informó que continúa celebrando reuniones de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en las cuales el Centro ha emitido diversos comentarios y sugerencias sobre la operación y administración de la Maestría, toda vez que por instrucciones del Consejero Presidente, el diagnóstico del contenido global de dicha Maestría deberá de ser elaborado una vez que se concluya el diagnóstico integral sobre el Programa de Formación del Servicio Profesional Electoral, actividad en la que se continúa trabajando .

- Por último, de la Sesión Ordinaria que se llevó a cabo el día 9 de diciembre de 2004, continúan cumplidos parcialmente 2 compromisos referentes a los indicadores de gestión; el primero se refiere a presentar el Sistema Integral de Información que vinculara las políticas y programas generales del Instituto con el Calendario Anual de Actividades. Al respecto, se presentó a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección Ejecutiva de Administración, a los Coordinadores de las Unidades de Informática y del Centro de Formación y Desarrollo, por parte de la Dirección del Secretariado, un proyecto referente al sistema antes mencionado, acordando en dicha reunión presentarlo a la Contraloría Interna e involucrar a las áreas antes señaladas para poder continuar con el desarrollo del Sistema. En este sentido la Contraloría Interna entregó una propuesta que será considerada en los trabajos que se realizan al respecto.

El siguiente compromiso se refiere a que la Contraloría Interna, la Dirección Ejecutiva de Administración y el Centro de Formación y Desarrollo coordinen los trabajos referentes a la construcción de nuevos indicadores que permitan evaluar el desempeño del Instituto. Al respecto, el Centro de Formación y Desarrollo informó que se encuentra en espera de los comentarios por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración y de la Contraloría Interna, señalando que tiene lista una propuesta de indicadores de gestión 2005, así como un documento que contiene otra propuesta para los indicadores estratégicos del Instituto, estando en espera de que se fije una fecha para presentar ambos documentos a la Secretaría Ejecutiva.

2. Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año de 2005.

La Junta General Ejecutiva ha sesionado durante el presente año 7 ocasiones, dos de manera ordinaria (20 de enero y 24 de febrero) y 5 de forma extraordinaria (12, 26 y 27 de enero, 8 de febrero y 11 de marzo), desprendiéndose de estas sesiones un total de 32 compromisos.

De estos compromisos se han cumplido 22 y 10 se encuentran cumplidos parcialmente.

Asuntos cumplidos parcialmente:

- De la Sesión Extraordinaria celebrada el día 26 de enero de 2005, existen dos compromisos cumplidos parcialmente; el primero se desprende del Punto Segundo del Acuerdo por el que se aprueba la Estrategia de Comunicación Social enero 2005 - agosto 2006 del Instituto Federal Electoral, el cual propone la incorporación de la estrategia a las políticas y programas del Instituto para el 2005, para que sean del conocimiento del Consejo General del Instituto. Al respecto, la Coordinación Nacional de Comunicación Social informó que la propuesta de modificación a las políticas y programas del Instituto serán sometidas a la consideración de la Comisión en la sesión programada para el 5 de

abril del presente año, por lo que una vez que dicho órgano colegiado las apruebe podrán someterse a la consideración de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General.

El segundo compromiso es una solicitud realizada por el Consejero Presidente y se refiere a la certificación de los procedimientos del Instituto, actividad que está a cargo de la Contraloría Interna. Al respecto, en fechas pasadas, el titular de la Contraloría Interna informó que llevó a cabo una reunión de trabajo en el mes de febrero de 2005, con personal de Presidencia, Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Administración en la que presentó un documento denominado Adopción de un Sistema de Calidad y se propuso que se formara una comisión con representantes de dichas instancias para definir la estrategia a seguir. (Este compromiso no tiene cambios respecto al informe anterior).

- De la sesión Ordinaria que celebró la Junta General Ejecutiva el día 24 de febrero de 2005, existen 6 compromisos cumplidos parcialmente. Los dos primeros se desprenden de los acuerdos JGE22/2005 y JGE23/2005 relativos a la aprobación del Manual de Percepciones para los Servidores Públicos de mando del Instituto Federal Electoral y el que autoriza la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la estructura ocupacional del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del 2005 respectivamente, los cuales en sus puntos resolutivos terceros señalan que ambos acuerdos deberán de ser publicados en el portal de transparencia del Instituto Federal Electoral y que la Dirección Ejecutiva de Administración deberá realizar las adecuaciones conducentes al resumen analítico de remuneraciones, que de igual manera deberá estar publicado en el citado portal; a l respecto, tanto el manual como la estructura ocupacional del Instituto ya se encuentran en el mencionado portal de transparencia, por lo que hace al resumen analítico de remuneraciones, la Dirección Ejecutiva de Administración informó que se encuentra realizando las adecuaciones pertinentes al citado resumen, el cual será publicado a mas tardar durante la primer quincena del mes de abril del presente año. Es importante señalar que en el momento en que sea publicado en el portal de transparencia el resumen analítico se dará cumplimiento a ambos compromisos.

El tercer compromiso le corresponde atenderlo a la Dirección Ejecutiva de Administración, la cual deberá de informar trimestralmente al Consejo General, a la Junta General Ejecutiva y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre las adecuaciones autorizadas en el trimestre y en cada sesión a la Comisión de Administración. En este sentido la Dirección Ejecutiva de Administración informó que mensualmente entrega el reporte correspondiente a la Junta General Ejecutiva y que en la próxima sesión de dicho órgano de dirección, presentará el informe de las adecuaciones presupuestarias de la 01 a la 08 del presente año. Por otra parte, señala que la Secretaria Ejecutiva rendirá el informe al Consejo General de manera trimestral. Por lo que hace a la Comisión de Administración, la Dirección Ejecutiva de Administración informa de manera permanente las adecuaciones presupuestarias que realiza.

El cuarto compromiso es una solicitud de la Secretaria Ejecutiva y se refiere a presentar a la Comisión de Administración, tal y como lo solicitó un representante del Poder Legislativo ante el Consejo General, los lineamientos para la autorización de adecuaciones presupuéstales y los lineamientos generales para el ejercicio presupuestal 2005. Al respecto la Dirección Ejecutiva de Administración señaló que se presentarán las adecuaciones presupuestarias y los lineamientos aludidos a los integrantes de la Comisión de Administración, en la sesión que se llevará a cabo el día 29 de marzo del 2005.

El quinto compromiso le corresponde atenderlo a la Coordinación Nacional de Comunicación Social y se desprende de una solicitud realizada por la Mtra. María del Carmen Alanís Figueroa, Secretaria Ejecutiva, referente a revisar el color institucional de la página Web del Instituto, alejado de los colores de los partidos políticos. En este sentido, la Coordinación Nacional de Comunicación Social informó que la propuesta para cambiar los colores de la página está siendo revisada por Unidad de Servicios de Informática.

Por último la Coordinación Nacional de Comunicación Social y la Unidad de Servicios de Informática, deberán de coordinarse para efecto de tener en el la red del Instituto el directorio institucional, para evitar con ello la dispersión que existe de esta información en las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas. Al respecto la Coordinación Nacional de Comunicación Social informó que tanto esa Coordinación como la Unidad de Servicios de Informática cuentan con la información de los directorios de funcionarios de la mayoría de las áreas y la están integrando para elaborar un solo directorio institucional .

- De la sesión que se llevó a cabo el día 11 de marzo de 2005, se tienen 2 compromisos como cumplidos parcialmente y se refieren a la publicación en la Gaceta del Instituto de los acuerdos que se mencionan a continuación, mismos que serán publicados en el No. 84 del citado instrumento:

- Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se designan ganadores del concurso de incorporación para ocupar plazas en el cargo de Vocal Secretario de Junta Local, (JGE28/2005).

- Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se propone al Consejo General la readscripción de vocales ejecutivos de juntas distritales ejecutivas, (JGE29/2005).

**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS  
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
DEL 12 DE ENERO AL 11 DE MARZO DE 2005**

12-Ene-05	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>	11-Mar-05	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>
	ACUERDO	1	1		0		ACUERDO	5	3	2	0
	DICTAMEN						DICTAMEN				
	SOLICITUD						<b>SOLICITUD</b>				
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>0</b>	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	
20-Ene-05	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>	29-Mar-05	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>
	ACUERDO						ACUERDO				
	DICTAMEN	7	7		0		DICTAMEN				
	SOLICITUD						SOLICITUD				
	<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>7</b>		<b>0</b>	<b>TOTAL</b>					
26-Ene-05	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>Total</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>
	ACUERDO	3	2	1	0		ACUERDO	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>0</b>
	DICTAMEN						DICTAMEN	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	SOLICITUD	1		1	0		SOLICITUD	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>22</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	
27-Ene-05	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>						
	ACUERDO	1	1		0						
	DICTAMEN										
	SOLICITUD										
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>0</b>						
08-Feb-05	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>						
	ACUERDO	0									
	DICTAMEN	0									
	SOLICITUD	0									
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>									
24-Feb-05	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>						
	ACUERDO	6	3	3	0						
	DICTAMEN	5	5								
	SOLICITUD	3		3	0						
	<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>0</b>						

**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS  
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
DEL 21 DE ENERO AL 9 DE DICIEMBRE DE 2004**

21-Ene-04	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>	15-Jun-04	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>
	ACUERDO	8	8				ACUERDO	3	3		
	DICTAMEN	25	25				DICTAMEN	0			
	SOLICITUD	0					SOLICITUD	0			
	<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
25-Feb-04	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>	28-Jun-04	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>
	ACUERDO	9	9				ACUERDO	7	7		0
	DICTAMEN	0					DICTAMEN	10	10		
	SOLICITUD	1		1	0		SOLICITUD	3	3	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>0</b>		<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
25-Mar-04	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>	08-Jul-04	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>
	ACUERDO	12	12				ACUERDO	3	3		
	DICTAMEN	11	11				DICTAMEN	0			
	SOLICITUD	0					SOLICITUD	1	1		
	<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
13-Abr-04	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>	14-Jul-04	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>
	ACUERDO	6	6		0		ACUERDO	6	6	0	0
	DICTAMEN	0					DICTAMEN	4	4		0
	SOLICITUD	0					SOLICITUD				
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
29-Abr-04	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>	25-Ago-04	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>
	ACUERDO	12	12	0	0		ACUERDO	11	11	0	0
	DICTAMEN	15	15				DICTAMEN	12	12		
	SOLICITUD	0					SOLICITUD	6	5	1	0
	<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>28</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
12-May-04	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>	29-Sep-04	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>
	ACUERDO	1	1				ACUERDO	9	9	0	0
	DICTAMEN	0					DICTAMEN	7	7		0
	SOLICITUD	3	3				SOLICITUD	7	2	5	0
	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>0</b>
25-May-04	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>	29-Oct-04	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>
	ACUERDO	8	8				ACUERDO	3	3	0	0
	DICTAMEN	11	11				DICTAMEN	5	5		0
	SOLICITUD	4	4	0			SOLICITUD	6	5	1	0
	<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>0</b>



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS  
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
DEL 21 DE ENERO AL 9 DE DICIEMBRE DE 2004**

<b>29-Nov-04</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>
	ACUERDO	4	4	0	0
	DICTAMEN	4	4		0
	SOLICITUD	2	1	1	0
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>09-Dic-04</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>
	ACUERDO	12	12	0	0
	DICTAMEN	1	1		0
	SOLICITUD	5	3	2	0
	<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CUMPLIDO</b>	<b>CUMP. PARC.</b>	<b>PENDIENTE</b>
	ACUERDO	114	114	0	0
	DICTAMEN	105	105	0	0
	SOLICITUD	38	27	11	0
	<b>TOTAL</b>	<b>257</b>	<b>246</b>	<b>11</b>	<b>0</b>